E.S.E
CENTRO DE SALUD
SANTANA

E.S.E. Centro De Salud De Santana

NIT 820003632-3
Calle 1 No 4 - 45 C.P. 156860
UNIDAD INICIAL

Fecha : 06/05/2026

Comprobante de Egreso No. 202600275

C.C./NIT. : 1054680779 **Beneficiario** : ALEJANDRA PAOLA MEJIA GRANADOS
Cta. Cte. No. : 492020565
Banco : BANCO POPULAR - E.S.E CENTRO DE SALUD SANTANA
Referencias : CDP : 202600112, CRP : 202600214, OP : 202600408
Concepto : SERVICIOS ABRIL 2026 - PIC MPAL - CONTRATO PS # 043-2026 - OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
24905401	Honorarios	2.100.000,00	
111005	Cuenta corriente		2.100.000,00
Total Documento:		2.100.000,00	2.100.000,00

TOTAL : DOS MILLONES CIEN MIL PESOS (2.100.000,00)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
G.E.00885	E.S.E CENTRO DE SALUD SANTANA - ALEJANDRA PAOLA MEJIA GRANADOS		2.100.000,00

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
1832	2450208-01-121000		2.100.000,00
	Servicios Operativos - FTE: Ingresos corrientes de Libre Destinación		
Total Rubros			2.100.000,00

EDURNE GARZÓN ARENAS
Gerente

MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ C.
Tesorera

Documento elaborado por 24179049

banco popular

WWW.BANCOPOPULAR.COM.CO

Internas, Aval y otros Bancos

Empresa: E.S.E CTRO DE SALUD SANTANA B
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 820003632
Generado por: EDURNE GARZON ARENAS

A continuación el detalle de: Resultado - Transferir

Origen

Fecha de Emisión	2026/05/06		
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto	CTE0565	**Nro. Producto**	*****0565
Fecha Transferencia	2026/05/06		

Destino

Valor Transferencia	$2,100,000.00
Nombre Destinatario	ALEJANDRA PAOLA MEJIA GRANADOS
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía
Nro. Identificación	1054680779
Entidad Financiera	Banco Davivienda
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros
Nro. Producto Destino	488421160638
Referencia / Nro. Factura	SERVICIOS PIC MPAL ABR26
Información Adicional	E.S.E. SANTANA
Estado	En Proceso

Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

E.S.E
CENTRO DE SALUD
SANTANA

E.S.E. Centro De Salud De Santana

NIT 820003632-3
Calle 1 No 4 - 45 C.P. 156860
UNIDAD INICIAL

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS

Fecha : 04/05/2026

Orden de Pago No. 202600408

C.C/NIT. : 1054680779
Beneficiario : ALEJANDRA PAOLA MEJIA GRANADOS
Referencias : CDP : 202600112, CRP : 202600214
Descripción : SERVICIOS ABRIL 2026 - PIC MPAL - CONTRATO PS # 043-2026 - OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	2.100.000,00
Valor IVA	0,00
SubTotal	2.100.000,00
Descuentos	Valor
Total Descuentos	0,00
Neto a Pagar	2.100.000,00

TOTAL : DOS MILLONES CIEN MIL PESOS (2.100.000,00)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 202600214 Fecha : 13/04/2026

ID	Código	Descripción	Valor
1832	2450208-01-121000	Servicios Operativos - FTE: Ingresos corrientes de Libre Destinación	2.100.000,00

TESORERÍA

Cheque No. : _____ Fecha : _____

Banco : 492020565 - E.S.E CENTRO DE SALUD SANTANA BANCO POPULAR

MARÍA FERNANDA RODRIGUEZ C.
Tesorera

EDURNE GARZON ARENAS
Gerente

CUENTA DE COBRO

04/05/2026

E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA

NIT 820003632-3

Debe a:

ALEJANDRA PAOLA MEJIA GRANADOS

C.C 1.054.680.779 de Moniquira

La suma de: DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE (2.100.000)

Por Concepto de:

Servicio	Valor
PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENFERMERA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECITVAS MUNICIPAL SEGÚN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° MS-CI-005-2025 ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTANA Y LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA,DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA 30 DE ABRIL DE 2026.	2.100.000
Total	**$2**.100.000

Atentamente,

ALEJANDRA PAOLA MEJIA GRANADOS
C.C 1.054.680.779 de Moniquira

TIPO Y NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 043-2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENFERMERA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL SEGÚN CONTRATO INTERADMINITRATIVO N° MS-CI-005-2025 ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTANA Y LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SANTANA.
CONTRATANTE:	E.S.E CENTRO DE SALUD DE SANTANA N.I.T. No. 820.003.632-3
CONTRATISTA	ALEJANDRA PAOLA MEJIA GRANADOS. C.C. N° 1.054.680.779 de Moniquirá — Boyacá.
PLAZO DEL CONTRATO:	Desde el 13-04-2026 al 31-12-2026
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES CIEN MIL PESOS ($ 30.100.000) M/CTE
PERIODO DEL INFORME	ABRIL DE 2026
FECHA DEL PRESENTE INFORME:	04 DE MAYO DE 2026

#	COMPROMISOS CONTRACTUALES – GENERALES
1	Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.
2	Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución contractual evitando dilaciones y en trabamientos que afecten el debido desarrollo, guardando la reserva debida respecto a la información bajo su cargo, o que por algún medio llegue a conocer de manejo exclusivo de la ESE.
3	Llevar registros, archivos y controles que se requieran para información oportuna y confiable respecto de los asuntos a su cargo.
4	Atender los requerimientos hechos por el contratante o supervisor y en caso de no ser posible, emitir por escrito una explicación que fundamente este acto.
5	Mantener informada a la supervisión de cualquier circunstancia que afecte la debida ejecución del contrato.
6	Acreditar mensualmente, junto con el informe de supervisión su afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, pensión y riesgos laborales en los términos y porcentajes establecidos en la ley, de conformidad con lo preceptuado en la ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y la Ley 1955 de 2019.
7	Realizar el pago de impuestos, tasas y emolumentos a que haya lugar.
8	Aplicar tanto la Ley de archivo como la Ley de Habeas Data, en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
9	Operar y manejar en forma correcta, así como responder por el cuidado y buen uso de los equipos y elementos asignados para el desarrollo de las obligaciones contractuales.
10	Las demás obligaciones requeridas por el supervisor o por el ordenador del gasto para el buen desarrollo del objeto contractual.
11	Ejecutar el objeto del presente contrato, con la logística, infraestructura, personal idóneo y demás condiciones y equipos necesarios para que se pueda realizar una correcta entrega de los elementos a suministrar, en las condiciones requeridas por la E.S.E. y con total autonomía técnica y sin subordinación con respecto a la E.S.E.

#	COMPROMISOS CONTRACTUALES - ESPECÍFICOS ACTIVIDAD	CANT
1	Realizar en el año (4) talleres de información en salud de 45 minutos de duración en instituciones educativas Antonio Ricaurte del área urbana del municipio a cargo de profesional en medicina o enfermería dirigido a docentes y padres de familia sobre la identificación de alteraciones visuales en menores entre 2 y 8 años y auditivas en menores de 12 años, con la participación mínimo de 20 personas y con orientación a servicios de salud.	3
2	Realizar 2 ciclo de educación para la salud en derechos sexuales y reproductivos a través de siete (7) sesiones de dos (2) horas cada una, dirigido a adolescentes y jóvenes, grupos de 30 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo; un ciclo educativo en el área urbana y otro ciclo en área rural, incluye el seguimiento y monitoreo de la actividad acorde a los lineamientos de la secretaria de salud de Boyacá.	14
3	Divulgar información en salud para promover el cuidado y acompañamiento a las gestantes en el reconocimiento de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal, la identificación de señales de alarma y el fortalecimiento de redes comunitarias; a través de 8 talleres cada uno de 2 horas dirigidos a 20 personas de cada uno de los 10 grupos poblacionales del área rural en cada una de las veredas y uno en el casco urbano incluye el seguimiento y monitoreo de la actividad acorde a los lineamientos de la secretaria de salud de Boyacá.	6
4	Tamizar a 50 personas para VIH, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C, dirigido a población clave (hombres que tienen sexo con hombres, personas transgénero, personas que se inyectan drogas, habitantes de calle, trabajadores sexuales, indígenas, personas privadas de la libertad) y trabajadores de la economía informal (actividad minera), según perfil de riesgo y en articulación con las EAPB en caso de activar rutas de atención integral, según resolución	45

	1314 de 2020 y lineamientos departamentales, incluye seguimiento a través de ruta de atención de ser necesario a desarrollar en el área urbana y rural del Municipio.	
5	Realizar Jornada de Salud para realizar Tamizajes a 150 personas para VIH, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C, dirigido a población general, según perfil de riesgo y en articulación con las EAPB, según resolución 1314 de 2020 y lineamientos departamentales, incluye seguimiento a través de ruta de atención. Se cubre la logística de la actividad dando cumplimiento a la resolución 3280 de 2018. En el área urbana del Municipio.	1
6	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicología con auxiliar de enfermería a 20 familias (general o por perfil epidemiológico) del área urbano a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo básico profesional de salud), aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.	60
7	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicología con auxiliar de enfermería a 30 familias (general o por perfil epidemiológico) del área rural, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo básico profesional de salud), aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.	100
8	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicología con auxiliar de enfermería a 30 familias (general o por perfil epidemiológico) del área urbana, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE P1CF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo básico profesional de salud), aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.	80
9	Conformar y/o actualizar* (cuantificar el número de estas unidades) Unidades de Atención Comunitarias de enfermedades respiratorias y diarreicas agudas (UROCS-UAIRACS) ubicada(s) en el área rural del municipio, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el "MANUAL PARA EL VOLUNTARIO" y la funcionalidad de la misma. Incluye censo, entrenamiento (Mínimo 3 sesiones de entrenamiento) y seguimiento mensual posterior al entrenamiento, contempla actualización trimestral del inventario de unidades departamental con el registro de las acciones de educación a padres efectuada y entrega de material educativo de acuerdo al lineamiento técnico.	3
10	Divulgar información en salud a través de una estrategia de movilización social en el marco de conmemoración de la Semana Andina de Prevención del embarazo en la adolescencia, según lineamiento para ejecución. En el área urbana y en el parque principal con participación de las veredas con la participación de 200 personas.	1
11	Asistir a las reuniones, comités institucionales convocados por la institución, gerencia y/o supervisor.	9
12	Educar, orientar al paciente y familiares acerca de la enfermedad que estén padeciendo e indicarles y realizar demanda a los servicios de salud.	N/A
13	Desarrollar todas las actividades, que, desde su competencia profesional, incluya el contrato interadministrativo N° MS-CI-005-2025 suscrito con el Municipio de Santana, inclusive las que se adicionen o modifiquen en el contrato en mención en el transcurso de su vigencia.	N/A
14	Las demás funciones que se le asignen y que sean afines con la naturaleza del cargo. Por parte de la gerente.	
	ACTIVIDADES EJECUTADAS	
1	La Contratista presenta como soporte de su ejecución contractual para el periodo abril 2026, los siguientes documentos: 1. Cuenta de cobro de fecha 04/05/2026	

2. Informe de cumplimiento de actividades de fecha 04/05/2026: en el cual refiere cada una de las actividades realizadas durante el periodo abril de 2026, con ocasión de la ejecución del Contrato Interadministrativo MS-CI-005-2025 Suscrito entre el Municipio de Santana y la E.S.E Centro de Salud Santana, como se relaciona a continuación:

#	ACTIVIDAD	Programación 2do trimestre	Ejecución trimestre	% Cump
1	Realizar en el año (4) talleres de información en salud de 45 minutos de duración en instituciones educativas Antonio Ricaurte del área urbana del municipio a cargo de profesional en medicina o enfermería dirigido a docentes y padres de familia sobre la identificación de alteraciones visuales en menores entre 2 y 8 años y auditivas en menores de 12 años, con la participación mínimo de 20 personas y con orientación a servicios de salud.	1	0	0%
2	Realizar 2 ciclo de educación para la salud en derechos sexuales y reproductivos a través de siete (7) sesiones de dos (2) horas cada una, dirigido a adolescentes y jóvenes, grupos de 30 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo; un ciclo educativo en el área urbana y otro ciclo en área rural, incluye el seguimiento y monitoreo de la actividad acorde a los lineamientos de la secretaria de salud de Boyacá.	7	1	14%
3	Divulgar información en salud para promover el cuidado y acompañamiento a las gestantes en el reconocimiento de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal, la identificación de señales de alarma y el fortalecimiento de redes comunitarias; a través de 8 talleres cada uno de 2 horas dirigidos a 20 personas de cada uno de los 10 grupos poblacionales del área rural en cada una de las veredas y uno en el casco urbano incluye el seguimiento y monitoreo de la actividad acorde a los lineamientos de la secretaria de salud de Boyacá.	2	0	0%
4	Tamizar a 50 personas para VIH, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C, dirigido a población clave (hombres que tienen sexo con hombres, personas transgénero, personas que se inyectan drogas, habitantes de calle, trabajadores sexuales, indígenas, personas privadas de la libertad) y trabajadores de la economía informal (actividad minera), según perfil de riesgo y en articulación con las EAPB en caso de activar rutas de atención integral, según resolución 1314 de 2020 y lineamientos departamentales, incluye seguimiento a través de ruta de atención de ser necesario a desarrollar en el área urbana y rural del Municipio.	15	0	0%
5	Realizar Jornada de Salud para realizar Tamizajes a 150 personas para VIH, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C, dirigido a población general, según perfil de riesgo y en articulación con las EAPB, según resolución 1314 de 2020 y lineamientos departamentales, incluye seguimiento a través de ruta de atención. Se cubre la logística de la actividad dando cumplimiento a la resolución 3280 de 2018. En el área urbana del Municipio.	0	0	N/A
6	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicología con auxiliar de enfermería a 20 familias (general o por perfil epidemiológico) del área urbano a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo básico profesional de salud), aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.	70	20	29%
7	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicología con auxiliar de enfermería a 30 familias (general o por	70	10	14%

	perfil epidemiológico) del área rural, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo básico profesional de salud), aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.			
8	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicología con auxiliar de enfermería a 30 familias (general o por perfil epidemiológico) del área urbana, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE P1CF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo básico profesional de salud), aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.	0	0	N/A
9	Conformar y/o actualizar* (cuantificar el número de estas unidades) Unidades de Atención Comunitarias de enfermedades respiratorias y diarreicas agudas (UROCS-UAIRACS) ubicada(s) en el área rural del municipio, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el "MANUAL PARA EL VOLUNTARIO" y la funcionalidad de la misma. Incluye censo, entrenamiento (Mínimo 3 sesiones de entrenamiento) y seguimiento mensual posterior al entrenamiento, contempla actualización trimestral del inventario de unidades departamental con el registro de las acciones de educación a padres efectuada y entrega de material educativo de acuerdo al lineamiento técnico.	2	0	0%
10	Divulgar información en salud a través de una estrategia de movilización social en el marco de conmemoración de la Semana Andina de Prevención del embarazo en la adolescencia, según lineamiento para ejecución. En el área urbana y en el parque principal con participación de las veredas con la participación de 200 personas.	1		%
11	Asistir a las reuniones, comités institucionales convocados por la institución, gerencia y/o supervisor.	N/A para el periodo		
12	Educar, orientar al paciente y familiares acerca de la enfermedad que estén padeciendo e indicarles y realizar demanda a los servicios de salud.			
13	Desarrollar todas las actividades, que, desde su competencia profesional, incluya el contrato interadministrativo N° MS-CI-005-2025 suscrito con el Municipio de Santana, inclusive las que se adicionen o modifiquen en el contrato en mención en el transcurso de su vigencia.			
14	Actividades Adicionales: ✓ La contratista participó en el proceso de capacitación organizada por la Secretaria de Salud Departamental, realizada en Tunja durante los días 13 al 17 de abril de 2026 ✓ La contratista participó en la capacitación para la conformación de grupos UROCS-UAIRACS, realizada en el 22 de abril de 2026 ✓ Participó en la concertación Interinstitucional para la implementación de la estrategia Brújula, reunión que se llevó a cabo el 27 de abril de 2026, con la Psicóloga de la I.E.T.A.R del Municipio de Santana ✓ La contratista durante el día 28 de abril de 2026 ejecutó la primera sesión de la estrategia Brújula dirigida a Estudiantes de la I.E.T.A.R del Municipio de Santana ✓ Realizó apoyo en el proceso de digitación de información en el aplicativo SIBACOM			

- ✓ Elaboró planes de cuidado dirigidos a las familias previamente caracterizadas correspondientes al segundo trimestre de 2026
- ✓ La Contratista participó en el diseño y elaboración de material didáctico orientado a la implementación de las estrategias contempladas en el PIC

3. La Contratista aporta el pago de seguridad social del periodo 2026-03, el cual está vigente a la fecha de esta supervisión.

Teniendo en cuenta el informe de seguimiento se autoriza el pago por valor de $2.100.000 del contrato de prestación de servicios N° 043-2026 a favor de la Contratista, correspondiente a los servicios prestados durante el mes de abril de 2026.

ITEM	SI	NO
Los servicios contratados corresponden a los solicitados, definidos y aceptados en el contrato.	X	
A la fecha el contratista ha cumplido con las cláusulas contractuales y en especial, las obligaciones contraídas, de acuerdo con el acta de seguimiento en comento.	X	
El contratista cumple con sus obligaciones parafiscales de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 2180 de 2002.	X	
OBSERVACIONES. No. de Planillas de Pago Seguridad Social (1)		

ASPECTOS A REVISAR	
MORAL	Todos sus actos demuestran buenos principios éticos y morales.
ADMINISTRACIÓN	Hace uso adecuado de los recursos que están bajo su cargo
DESCRIPCION	Cumplió Satisfactoriamente con el Objeto del Contrato
ACTIVIDADES	El contratista Efectuó las actividades contempladas en el Contrato

AVANCE DE CONTRATO POR ACTIVIDAD	SI	NO
El contratista presento el informe correspondiente	X	
El informe cumple con lo estipulado en el contrato	X	
El contratista Anexo recibo de pago de Aportes de seguridad social	X	

Valor del Contrato	VALOR PRESENTE ACTA
$ 30.100.000,00	$ 2.100.000,00
VALOR EJECUTADO	**VALOR POR EJECUTAR**
$ 2.100.000,00	$ 28.000.000,00

Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, por lo tanto, **AUTORIZO PARA PAGO**.

En constancia se firma, a los cuatro (04) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2.026).

MARIA FERNANDA RODRIGUEZ CAMACHO
Supervisor del Contrato

TIPO Y NUMERO DE CONTRATO	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N°043-2026**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENFERMERA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECITVAS MUNICIPAL SEGÚN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° MS-CI-005-2025 ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTANA Y LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA
CONTRATANTE:	**ALEJANDRA PAOLA MEJIA GRANADOS**
CONTRATISTA	**E.S.E Centro de Salud Santana**
PLAZO INICIAL:	9 MESES
PLAZO ADICIONAL	0
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 30.100.000
VALOR DE LA PRESENTE ACTA:	$2.100.000.
PERIODO	Abril 2026
FECHA DEL PRESENTE INFORME:	4 de Mayo de 2026

ACTIVIDAD EJECUTADA	I	II	III	IV	CANTIDAD EJECUTADA
Realizar en el año (4) talleres de información en salud de 45 minutos de duración en instituciones educativas Antonio Ricaurte del área urbana del municipio a cargo de profesional en medicina o enfermería dirigido a docentes y padres de familia sobre la identificación de alteraciones visuales en menores entre 2 y 8 años y auditivas en menores de 12 años, con la participación mínimo de 20 personas y con orientación a servicios de salud.		1	1	1	**0**
Realizar 2 ciclo de educación para la salud en derechos sexuales y reproductivos a través de siete (7) sesiones de dos (2) horas cada una, dirigido a adolescentes y jóvenes, grupos de 30 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo; un ciclo educativo en el área urbana y otro ciclo en área rural, incluye el seguimiento y monitoreo de la actividad acorde a los lineamientos de la secretaria de salud de Boyacá.		7	7	0	**1**
Divulgar información en salud para promover el cuidado y acompañamiento a las gestantes en el reconocimiento de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal, la identificación de señales de alarma y el fortalecimiento de redes comunitarias; a través de 8 talleres cada uno de 2 horas dirigidos a 20 personas de cada uno de los 10 grupos poblacionales del área rural en cada una de las veredas y uno en el casco urbano incluye el seguimiento y monitoreo de la actividad acorde a los lineamientos de la secretaria de salud de Boyacá.		2	2	2	**0**

COPIA CONTROLADA

Tamizar a 50 personas para VIH, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C, dirigido a población clave (hombres que tienen sexo con hombres, personas transgénero, personas que se inyectan drogas, habitantes de calle, trabajadores sexuales, indígenas, personas privadas de la libertad) y trabajadores de la economía informal (actividad minera), según perfil de riesgo y en articulación con las EAPB en caso de activar rutas de atención integral, según resolución 1314 de 2020 y lineamientos departamentales, incluye seguimiento a través de ruta de atención de ser necesario. a desarrollar en el área urbana y rural del Municipio.		15	15	15	**0**
Realizar Jornada de Salud para realizar Tamizajes a 150 personas para VIH, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C, dirigido a población general, según perfil de riesgo y en articulación con las EAPB, según resolución 1314 de 2020 y lineamientos departamentales, incluye seguimiento a través de ruta de atención. Se cubre la logística de la actividad dando cumplimiento a la resolución 3280 de 2018. En el área urbana del Municipio.		0	1	0	**0**
Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicología con auxiliar de enfermería a 20 familias (general o por perfil epidemiológico) del área urbano a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo básico profesional de salud), aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.		70	70	20	**20**
Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicología con auxiliar de enfermería a 30 familias (general o por perfil epidemiológico) del área rural, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo básico profesional de salud), aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.		70	70	20	**10**
Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicología con auxiliar de enfermería a 30 familias (general o por perfil epidemiológico) del área urbana, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo básico profesional de salud), aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.		0	4	4	
Conformar y/o actualizar* (cuantificar el número de estas unidades) Unidades de Atención Comunitarias de enfermedades respiratorias y diarreicas agudas (UROCS-UAIRACS) ubicada(s) en el área rural del municipio, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el "MANUAL PARA EL VOLUNTARIO" y la funcionalidad de la misma. Incluye censo, entrenamiento (Mínimo 3 sesiones de entrenamiento) y seguimiento mensual posterior al entrenamiento, contempla actualización trimestral del inventario de unidades departamental con el registro de las acciones de educación a padres efectuada y entrega de material educativo de acuerdo al lineamiento técnico. *Para su programación debe tenerse en cuenta el inventario de unidades creadas en 2020 -2025 con recursos del PIC departamental y/ó municipal para garantizar su continuidad. Se adjunta enlace para verificar existencia de las unidades: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_rUegG-icoGLePtcXrCL0HSSF7y3vaZH/edit?gid=1981700017#gid=1981700017		2	1	0	

COPIA CONTROLADA

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1.Participación en proceso de capacitación departamental

Se realizó la asistencia activa a la capacitación organizada por la Secretaría de Salud Departamental, llevada a cabo en la ciudad de Tunja, durante los días 13 al 17 de abril de 2026, en un horario de 7:00 a.m. a 5:30 p.m. Durante este espacio se fortalecieron conocimientos técnicos y lineamientos actualizados relacionados con las estrategias de salud pública, el abordaje comunitario y la implementación de programas orientados a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, los cuales serán aplicados en el desarrollo de las actividades contractuales.

2. Asistencia a capacitación para conformación de grupos UROCS-UAIRACS

Se participó en la jornada de capacitación orientada al inicio y fortalecimiento de los grupos UROCS-UAIRACS, realizada el día 22 de abril de 2026 en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. En esta actividad se abordaron lineamientos operativos, metodologías de intervención comunitaria y estrategias para la organización, seguimiento y sostenibilidad de los grupos, permitiendo fortalecer las competencias necesarias para su adecuada implementación en el territorio.

3. Concertación interinstitucional para implementación de la estrategia Brújula

Se llevó a cabo reunión de concertación con la psicóloga Amanda Duarte de la Institución Educativa Técnica Antonio Ricaurte del municipio de Santana, el día 27 de abril de 2026. El objetivo de este encuentro fue definir la población beneficiaria, establecer horarios y coordinar los espacios institucionales necesarios para el desarrollo de la estrategia Brújula, orientada al fortalecimiento de habilidades para la vida y la salud sexual en estudiantes. Se logró una articulación efectiva que garantiza la ejecución organizada de las sesiones.

4. Desarrollo de la sesión No. 1 de la estrategia Brújula

Se ejecutó la primera sesión de la estrategia Brújula el día 28 de abril de 2026, dirigida a estudiantes de la Institución Educativa Técnica Antonio Ricaurte. Durante esta sesión se implementaron actividades participativas enfocadas en el reconocimiento personal, el manejo de emociones y el fortalecimiento de habilidades psicosociales, promoviendo la participación activa de los estudiantes y generando un espacio de aprendizaje significativo orientado al bienestar integral.

5. Apoyo en digitación de información en aplicativo SIBACOM

Se brindó apoyo en el proceso de digitación y actualización de la información correspondiente a las familias caracterizadas en el aplicativo SIBACOM, garantizando el adecuado registro, organización y sistematización de los datos. Esta actividad contribuye al fortalecimiento del seguimiento institucional y a la toma de decisiones basadas en información actualizada.

6. Elaboración de planes de cuidado familiar

Se realizó la elaboración de planes de cuidado dirigidos a las familias previamente caracterizadas, correspondientes al trimestre comprendido entre abril y junio de 2026. Estos planes fueron estructurados de manera integral, teniendo en cuenta las necesidades identificadas en cada núcleo familiar, e incluyen acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades, fortalecimiento de estilos de vida saludables y seguimiento continuo.

COPIA CONTROLADA

7. Diseño y elaboración de material didáctico

Se desarrolló material didáctico orientado a la implementación de las estrategias contempladas en el contrato vigente. Este material fue diseñado de manera creativa, pertinente y adaptada a la población objetivo, con el fin de facilitar los procesos educativos, fortalecer la comprensión de los contenidos y promover la participación activa en las actividades comunitarias.

ITEM	SI	NO
Los servicios contratados corresponden a los solicitados, definidos y aceptados en el contrato.	X	
A la fecha el contratista ha cumplido todas y cada una de las cláusulas contractuales y en especial, las obligaciones contraídas.	X	
El contratista cumple con sus obligaciones parafiscales de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 2180 de 2002.	X	
OBSERVACIONES No. de Planillas de Pago Seguridad Social (1) anexos		

ASPECTOS A REVISAR	
MORAL	Todos sus actos demuestran buenos principios éticos y morales.
ADMINISTRACIÓN	Hace uso adecuado de los recursos que están bajo su cargo
DESCRIPCION	Cumplió Satisfactoriamente con el Objeto del Contrato
ACTIVIDADES	El contratista Efectuó las actividades contempladas en el Contrato

AVANCE DE CONTRATO POR ACTIVIDAD	SI	NO
El contratista presento el informe correspondiente	X	
El informe cumple con lo estipulado en el contrato	X	
El contratista Anexo recibo de pago de Aportes de seguridad social	X	

Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron, a los 4 días del mes de Mayo de dos mil veinte seis (2026)

ALEJANDRA PAOLA MEJIA GRANADOS
Contratista

COPIA CONTROLADA

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ALEJANDRA PAOLA MEJIA GRANADOS
IDENTIFICACIÓN:	CC-1054680779
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-21
FECHA DE PAGO:	2026-04-17
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	37109687
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37109687
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	$ 3.200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.000	$ 400.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 3.200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 512.000	$ 512.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 3.200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 78.000	$ 78.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 990.000	$ 990.000

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/05/2026